

ENRHER S.A.

Av. 10 de Agosto N30-29 y Acuña

Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENRHER S.A.
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 12 DE JULIO DE 2017.

En Quito, el día miércoles 12 de Julio de 2017, a las 09h00, en el local de la Sociedad ubicado en la Avenida 10 de Agosto N30-29 y Acuña de la Ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa ENRHER S.A., con la asistencia de los señores: Enrique Herrera Cisneros representando 334 acciones de US\$ 1.00 cada una por un monto de US\$ 334.00; y, la señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00; 55.6 % de asistencia, en atención a la Convocatoria publicada en Diario La Hora el 3 de Julio de 2017.

Preside la sesión la señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, actuando como Secretario el Gerente General señor Enrique Herrera Cisneros.

Se cuenta con la asistencia de la señora Silvia Mogollón Román, Comisaria de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente General-Secretario e informa que la presente Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los documentos y resultados del año 2016 y procede a dar lectura de la Convocatoria antes indicada, la misma que contiene el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación de los informes de Gerente General y Comisaria por el año 2016.
- 2- Aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico 2016.
- 3- Destino de las utilidades 2016.
- 4- Nombramientos de Comisario

Se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

1.-Aprobación de los informes de Gerente General y Comisaria por el año 2016.

El Gerente General, señor Enrique Herrera Cisneros, da lectura de su informe. En forma seguida, presenta su informe la Comisaria, señora Silvia Mogollón Román.

La Presidenta somete a consideración de la Junta los informes presentados por el Gerente General y la Comisaria sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico del año 2016, los mismos que una vez analizados en detalle, son aprobados y forman parte integrante de la presente Acta.

2.- Aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico 2016.

La Junta conoce las cifras de los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 los mismos que arrojan una utilidad de US\$ 315.42 (treientos quince 42/100 dólares US).

La Presidenta somete a consideración de la Junta las cifras expuestas en los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y luego de su análisis, son aprobados por unanimidad.

3.-Destino de las utilidades 2016.

La Junta resuelve destinar a reservas legales y facultativas el total de utilidades líquidas producidas por el ejercicio económico del año 2016 es decir la suma de US\$ 315.42 (treientos quince 42/100 dólares US).

4.-Nombramiento Comisario.

La Junta, por unanimidad, resuelve:

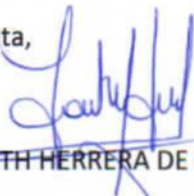
Reelegir a la señora Silvia Mogollón Román como Comisaria de la Compañía, por el periodo de un año, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo cuarto de los Estatutos Sociales.

Habiéndose tratado los puntos contemplados en el Orden del Día y siendo las 10h00, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 10h15 la Presidenta declara reinstalada la Junta, disponiendo dar lectura de la presente Acta, la misma que una vez conocida, es aprobada sin modificación alguna.

A las 10h30 la Presidenta declara finalizada la Junta, expresando sus agradecimientos a los señores Accionistas por su presencia.

La Presidenta,

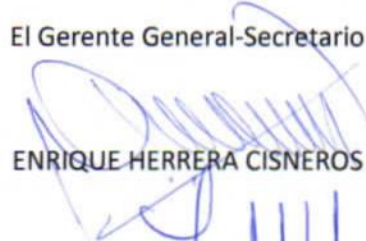


Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ

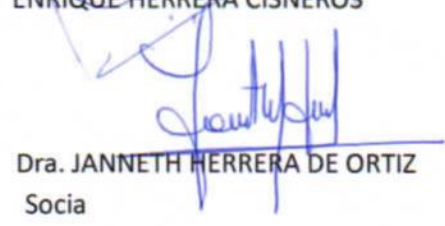


ENRIQUE HERRERA CISNEROS
Socio

El Gerente General-Secretario



ENRIQUE HERRERA CISNEROS



Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ
Socia